

Furlani de Civit, M. E. y Molina de Buono, G. (2001), *Aclaraciones sobre áreas de influencia frente a efímeros territorios organizacionales*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. U. N. de Cuyo, 61 p.

Las reflexiones que llevan adelante las autoras en este trabajo han estado motivadas, principalmente, por la tarea que han desarrollado en el proyecto Sistemas de asentamientos humanos de la cuenca del Río Tunuyán Superior, provincia de Mendoza.

Está dividido en tres partes: la primera contiene los “antecedentes del concepto áreas de influencia”; la segunda expone sobre los territorios organizacionales y el desarrollo local, y en la tercera proponen ciertas pautas metodológicas, a los efectos de lograr identificar los territorios organizacionales.

Teniendo en cuenta la organización del trabajo, en la primera parte, se presentan los antecedentes que las autoras han considerado pertinentes relacionados con el tema en cuestión, esto es, “áreas de influencia”. En tal sentido, se observa que, desde lo científico-académico, se dan situaciones en las cuales se utilizan los conceptos que no responden a las condiciones más recientes, o también que se aplican nuevos términos, pero sin haber llevado a cabo antes una reflexión académica profunda de los mismos. Se plantean en forma esquemática los aspectos que históricamente han formado parte del fenómeno urbano y los cambios significativos que la bibliografía más representativa ha ido marcando a lo largo de los años.

En particular, en la primera parte, respecto de la expresión “áreas de influencia”, desde su utilización inicial, ésta indicaba el dominio que las ciudades empezaban a tener de sus áreas más próximas. Surgen otros términos como *hinterland* “para referirse al área servida por un puerto”, *Umland* como “el área servida por una ciudad interior”, campo urbano “por su analogía con el magnetismo, esfera urbana, zona de influencia, como una expresión de proximidad a la ciudad, pero sin precisión. También se fueron incorporando, en especial en los estudios de los años cincuenta, otras palabras para señalar diferentes flujos como zona tributaria o de atracción. Toda esta terminología se ha usado, casi siempre, de una manera indistinta para matizar las diferentes explicaciones y descripciones textuales. La expresión área de influencia urbana tiene una aplicación en los análisis de las jerarquías de conjuntos de ciudades, y se han aplicado diferentes procedimientos para medirla. Sin embargo, en el mundo actual, signado por el avance tecnológico de las comunicaciones, aparece el denominado por las autoras, “territorio virtual” que necesita su expresión conceptual correspondiente. De este modo, en esta parte del trabajo, se propone una aproximación a este planteo para su discusión. Para ello se realiza una revisión de lo que señalan autores como Jefferson, Christaller y Dickinson sobre los centros urbanos y sus áreas de influencia. Además, no ha sido dejado de lado, en este recorrido documental, lo referido a los aportes desde la Geografía locacional para este tema a partir de los modelos, los procedimientos geométricos y estadísticos, entre otros. A pesar de todo ello, se afirma en este trabajo que si bien hay un denominador común en todos estos antecedentes expuestos, que es cuantificar la desviación teoría-realidad, en ningún caso se incluyen los aspectos sociales. Respecto de los sistemas de asentamientos,

de acuerdo con lo indicado por Stafor Beer, son los elementos, las relaciones simples, las relaciones direccionales y la dinámica los que caracterizarán este sistema, que sigue, en lo metodológico, el esquema de Haggett. Desde los enfoques teóricos se desprenden distintas líneas de investigación pero complementarias. En definitiva, el área de influencia es considerada una superficie asociada teórica y empíricamente a cada núcleo urbano; ya sea que pensemos en una ciudad, en un conjunto como las redes, o con centros de distintas jerarquías, el concepto se va complicando, acorde con las transformaciones del siglo XX, en el cual lo dominante ha sido la cultura urbana en el mundo. Por ello las conceptualizaciones sobre los sistemas urbanos se modifican, y las jerarquías urbanas adquieren otros rasgos, como por ejemplo, que aumentan las relaciones de polo a polo, la especialización, los intercambios y la disminución de los niveles que caracterizan los sistemas urbanos. Hoy se habla de "ciudades globales", en las que su área de influencia es todo el mundo.

El proceso de globalización, desde lo geográfico, más allá de la homogeneización, adquiere diversas situaciones que van marcando la fragmentación territorial y social que ha dado lugar a la otra cara, que es lo local. En esta segunda parte, las autoras se dedican a vincular este término con el denominado "desarrollo endógeno". Éste es considerado como un nuevo paradigma que propone la participación activa de la comunidad que, a fin de satisfacer sus necesidades, interviene en procesos de organización para el desarrollo. Se propone una reflexión relacionada, por una parte, con el concepto de territorio, y por otra, se seleccionan aquéllos que se consideran vinculados con "lo local", con el objeto de enfocarse hacia el desarrollo endógeno. Respecto del territorio, se plantean esquemas orientadores e ilustrativos de la reflexión, mediante los cuales se relacionan términos como espacio, lugar, sociedad, comunidades, territorio y región. En el contexto de las transformaciones que la globalización marca en los ámbitos económicos, políticos y técnicos, y la posmodernidad con sus cambios culturales y sociales, se ponen de relieve las variaciones que todo ello produce en las estructuras socioterritoriales. En este sentido, las nociones de red, nuevas identidades, equidad y autoorganización son objeto de especial consideración reflexiva: del territorio, que se denomina organizacional, ya que los vínculos que "conforman una red son relaciones horizontales entre nodos que persiguen los mismos objetivos", unido a él, la comunidad como sentido de pertenencia o identidad, y de ello la red, que varía según sea su naturaleza, empresarial, institucional o comunitaria. De allí se presentan tres concepciones de territorio según en qué elemento se ponga el acento en esa red: si en el área, (organizacional), si en las relaciones entre el centro y el área de influencia (jerárquica), o si se pone el acento en las relaciones global-local (abierta). Todo este desarrollo teórico, que ordenadamente las autoras llevan adelante, está acompañado por el planteo de discusiones metodológicas referentes a decisiones que se deben tomar según de qué fenómeno se trate. No obstante, se sugiere que el camino más adecuado, metodológicamente hablando, es el tratamiento matricial, ya que ella en sí misma es una red. Para esta ejemplificación se presentan matrices realizadas con datos para el Valle de Uco; de este modo la matriz resultante muestra aquellas situaciones que propician el desarrollo endógeno.

En cuanto a cómo acceder a la información que haga posible conocer, en el contexto del desarrollo local, los agentes que intervienen, sus características y sus relaciones, este trabajo se aboca, en su tercera parte, a meditar acerca de las dificultades respecto de la información. Porque las mismas residen en los cambios

que experimentan los municipios en el modelo de gestión, que en muchos casos es caótico, y en el cambio de la función que sufre la información por, entre otras cosas, la confrontación de criterios. A ello hay que agregar los cambios que enfrenta la realidad de los hechos actuales, respecto de los marcos teóricos en Geografía. Ahora las preocupaciones teóricas apuntan más a lograr una justificación epistemológica de complementación. Ya que, resumiendo, dada la existencia de una variedad de caminos ante los múltiples problemas que la realidad nos presenta para solucionarlos, y la celeridad en los cambios de la información, se plantean los cuestionamientos acerca de cómo abordar los problemas, cómo ordenar su estudio, y si es preciso ordenar o no. En este caso, se señala que en el camino de la investigación se transita ante una diversidad de situaciones posibles que plantean los llamados "puntos de bifurcación". Con muy buen criterio, se complementa este tópico con ejemplos aplicados al Valle de Uco para su mayor comprensión. Luego de este discurrir, las autoras señalan que dadas las nuevas características del enfoque territorial, el mismo requiere una nueva visión metodológica; en ella la fragmentación de datos, de procedimientos y de agentes permite que las relaciones queden abiertas para ser reajustadas.

Para concluir, es un trabajo respaldado en una adecuada bibliografía y correctamente organizado, lo cual significa un gran aporte, no sólo a la disciplina, sino también a futuras investigaciones por la solvencia con que, por la complejidad de la temática, las autoras lo han abordado.

Graciela Parra de Juri